

IV. Administración Local

Número 5500

CARTAGENA

EDICTO

Por haber solicitado ENACO, S.A. (Exp. CL 50/95 MJ) licencia para instalación de ampliación supermercado, en Juan de la Cueva, 5.

Se abre información pública por el plazo de veinte días para que los interesados en este expediente puedan examinar el mismo en el Negociado de Licencias de este Excmo. Ayuntamiento y formular las alegaciones que estimen convenientes.

Cartagena, 9 de febrero de 1995.—El Alcalde, P.D., Caridad Rubio Martínez.

Número 5501

CARTAGENA

EDICTO

Por haber solicitado José Luis Fernández Meca (Exp. 15/95 CB) licencia para instalación de ampliación instalaciones música y aire acondicionado, en calle Príncipe de Asturias, 13.

Se abre información pública por el plazo de veinte días para que los interesados en este expediente puedan examinar el mismo en el Negociado de Licencias de este Excmo. Ayuntamiento y formular las alegaciones que estimen convenientes.

Cartagena, 3 de febrero de 1995.—El Alcalde, P.D., Caridad Rubio Martínez.

Número 6044

MURCIA

Gerencia de Urbanismo

Modificación de la convocatoria de concurso-oposición para proveer una plaza de Letrado Asesor, publicada en el "B.O.R.M." número 30, de 6 de febrero de 1995

Por Decreto de Alcaldía de 3 de abril de 1995, se resolvió lo siguiente:

"Primero.—Modificar el requisito de "Hallarse inscrito en un Colegio de Abogados en calidad de ejerciente, con una antigüedad mínima de tres años", establecido en la Base Tercera, apartado A, de la convocatoria de concurso-oposición para proveer una plaza de Letrado Asesor, aprobada por el Ayuntamiento Pleno de 29 de diciembre de 1994, quedando redactada como sigue: "Ha-

llarse, o haber estado, inscrito en un Colegio de Abogados en calidad de ejerciente, con una antigüedad mínima de tres años".

Segundo.—Proceder a la publicación de la presente resolución, concediendo un nuevo plazo de presentación de instancias para participar en la citada convocatoria".

Murcia, 10 de abril de 1995.—El Alcalde.

Número 6045

MURCIA

Gerencia de Urbanismo

Aprobación definitiva del Proyecto adicional al Proyecto de Urbanización del Polígono I del Plan Parcial Ciudad Residencial número 2 de Murcia (Exp. 45/90)

El Pleno de este Ayuntamiento, en su sesión celebrada el pasado 30 de marzo adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"Aprobar definitivamente el Proyecto adicional al Proyecto de Urbanización del Polígono I del Plan Parcial Ciudad Residencial número 2 de Murcia".

Contra dicho acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, podrán los interesados formular ante esta Gerencia de Urbanismo recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", o al de la notificación personal, respecto de aquellos con quienes se siga este trámite, así como cualquier otro recurso que estimen pertinente.

Murcia a 10 de abril de 1995.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.

Número 5506

CARTAGENA

EDICTO

Por haber solicitado Jesús López Costa (Exp. 25/95 CB), licencia para instalación de bar, en calle Mayor, número 16, Cartagena.

Se abre información pública por el plazo de veinte días para que los interesados en este expediente puedan examinar el mismo en el Negociado de Licencias de este Excmo. Ayuntamiento y formular las alegaciones que estimen convenientes.

Cartagena, 3 de febrero de 1995.—El Alcalde, P.D., Caridad Rubio Martínez.